

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE SEGUIMIENTO REALIZADO POR LA TERCERA LINEA DE DEFENSA MAPA ANTICORRUPCION								
PERIODO DE ENERO - AGOSTO DE 2018								
MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION				ELABORACIÓN	REPONSABLE	ACCIONES		
No.	CAUSA	RIESGO	CONTROL			ACCIONES ADELANTADAS (REPORTE DE PLANEACION)	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (POR CONTROL INTERNO)	OBSERVACIONES (CONTROL INTERNO)
R1	Falla en el proceso sistemático de evaluación, seguimiento y control de las cuentas por cobrar. Inadecuado registro y clasificación de las cuentas por antigüedad y categorías	Inadecuada gestión en el proceso de Administracion de la cartera.	Adelantar el proceso de depuración y actualización de la cartera real de la I.T.T.B. Fortalecer la Gestión de la Oficina de Cobro Coactivo en la I.T.T.B.	01/02/2018 A 30/12/2018	Divisiones jurídica, Financiera , Sistemas y oficina de Cobro Coactivo	Cartera proyectada para recuperar en la vigencia 2018 \$3.200.000.000, proyectado para recaudo en el periodo a evaluar (Agosto 31) \$2.133.333.333. La división encargada presenta informe a julio, a la fecha se encuentra en depuración manual de los datos de agosto. Se realiza monitoreo basado en informe de gestión de ingresos a 31 de julio de 2018, reportando ingresos por cartera recuperada por valor de \$1.751.322.623. con referencia al periodo evaluado (sin incluir datos de agosto) porcentaje de recuperación es del 82% y realizando el comparativo correspondiente a lo proyectado para el año el avance es del 55% Evaluación desempeño de controles: Se han realizado actividades de fortalecimiento del cobro coactivo como: Garantizar la continuidad del cobro coactivo a través de empresa especializada en cobranzas LGR. Se iniciaron operativos de cobro coactivo a partir del mes de Julio, con el fin de gestionar el incremento de ingresos por éste concepto. En cuanto a depuración de cartera se ha realizado seguimiento a los saldos de la cartera al sistema SIOT con respecto a los saldos contables del sistema contable Neptuno. Reflejando los saldos contables reales en los estados financieros.	En el mapa de riesgos presentado por la División de Planeación de establecen como acciones para minimizar el riesgo las siguientes: 1. Adelantar el proceso de depuración y actualización de la cartera real de la I.T.T.B.. 2. Fortalecer la Gestión de la Oficina de Cobro Coactivo en la I.T.T.B. El seguimiento presentado por la División de Planeacion se relaciona con el indicador de recaudo, pero no con las ACCIONES definidas como mecanismo para minimizar el riesgo de una inadecuada gestión en el proceso de administración de cartera. Tampoco se relaciona con el CONTROL que fue establecido como "Depurar y actualizar la cartera real de la ITTB"	Se reiteran las observaciones del último informe de seguimiento: 1. Presentar los avances relacionadas con el mecanismo de CONTROL de éste riesgo. 2. Diseñar un indicador para medir el grado de avance en el proceso de depuración y actualización de la cartera.
R3	Incumplimiento del código de ética y sistema de valores institucionales.	Solicitar o recibir dádivas para no aplicar sanciones al incumplimiento de la normas de tránsito y transporte.	Llevar registro de quejas contra funcionarios de la ITTB, realizar el debido trámite de la queja y abrir proceso disciplinario, transferir a antes de control.	01/02/2018 A 30/12/2018	Control Interno Disciplinario	Se mantiene la información presentada en el informe anterior en el cual se ha referido la radicación tres quejas por el riesgo planteado: radicados Nos. 019-17; 018-18; 022-15 Con apertura de proceso y activos en la entidad. No se ha transferido aún a antes de control ningún proceso pues se encuentran cumpliendo las etapas procesales al interior de la entidad.	Con corte a agosto de 2018 la oficina de CID no presenta un informe que registre quejas relacionadas presuntamente con éste riesgo. Tampoco se evidencian avances en los estados procesales de las quejas instauradas.	Con el fin de hacer seguimiento a éste riesgo se requiere un informe pormenorizado de la oficina de control interno disciplinario.
R4	Falta de compromiso con la adecuada atención a los usuarios.	Favorecer con privilegios en la atención a ciertas personas por ser influyentes o cercanas al personal de la ITTB.	Implementar sistema digiturno. Aplicar documento de control del trámite.	01/02/2018 A 30/12/2018	Dirección División Administrativa	Para la vigencia 2016 la entidad adquirió un equipo digiturno el cual no ha sido en funcionamiento porque no cuenta con la totalidad de componentes técnicos para su operación. En cuanto a la evaluación de controles: Pendiente por actualizar el formato Control del trámite, el proceso debe revisarlos frente a los requisitos registrados en el SUIT y frente a la nueva operación del SUIT.	El sistema digiturno no está en funcionamiento y no se lleva control sobre el registro del documento control de trámite	Se recomienda poner en funcionamiento el sistema digiturno con el fin de optimizar el servicio y actualizar y exigir como requisito el documento control de trámite con todas la firmas de los funcionarios responsables.

MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION				ELABORACIÓN	REPONSABLE	ACCIONES		
No.	CAUSA	RIESGO	CONTROL			ACCIONES ADELANTADAS (REPORTE DE PLANEACION)	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (POR CONTROL INTERNO)	OBSERVACIONES (CONTROL INTERNO)
R6	Desconocimiento de la normatividad en contratación estatal.	Contratación estatal sin cumplimiento de formalidades legales del estatuto contractual	Aplicar lineamientos del manual de contratación Publicación de procesos en el secop. Publicación procesos en el SECOP Y SIA	01/02/2018 A 30/12/2018	Dirección División Jurídica	De acuerdo a informe de seguimiento en la publicación del SECOP al mes de agosto se encuentra que de 53 contratos 2 de ellos se publicaron de manera extraordinaria, el debido control se implementa a través de la auditoria realizada al proceso juridico y de contratación. No se ha emitido informe sobre publicación en el SIA OBSERVA. Realizada una auditoria al proceso jurídico y de contratación a través del cual se realizan las observaciones necesarias al proceso y se solicitan las medidas de mejoramiento necesarias.	De acuerdo a informe de seguimiento en la publicación del SECOP al mes de agosto se encuentra que de 53 contratos 2 de ellos se publicaron de manera extraordinaria, el debido control se implementa a través de la auditoria realizada al proceso juridico y de contratación. No se ha emitido informe sobre publicación en el SIA OBSERVA.	Hacer seguimiento a la publicacion de la contratacion en la plataforma SIA OBSERVA.
R7	Compromisos directivos con los representantes de las empresas de transporte	Posibles violaciones a la norma por falta de controles y operativos al transporte público	Realizar y ejecutar cronograma de operativos al transporte público.	01/02/2018 A 30/12/2018	División Transporte Público. Agentes de Tránsito	Ocho (8) informes al transporte público elaborados 2 investigaciones iniciadas, el proceso manifiesta la necesidad de contar con apoyo de un abogado para gestionar los procesos al transporte público.	Se han adelantado operativos al trasnporte público. No se evidencia el cumplimiento frente al cronograma.	Se recomienda hacer seguimiento respecto al cronograma de operativos y el impacto de éstos frente al riesgo descrito y el papel de las empresas de transporte en la mitigación del mismo.
R10	Manejo inadecuado de los procedimientos, inaplicabilidad de los principios éticos de la institución	Cobrar para agilizar un trámite	Llevar registro de quejas contra funcionarios de la ITTB, realizar el debido trámite de la queja y abrir proceso disciplinario, transferir a entes de control.	01/02/2018 A 30/12/2018	División Administrativa Control Interno Disciplinario Control interno	Según informe del proceso se ha radicado dos quejas por el riesgo planteado: radicados Nos. 023-18; 035-18 con apertura de proceso y activos en la entidad. adicional a dos quejas recepcionadas descritas de la siguiente manera: 1. Quejoso: ALBERTO CONDE BARON Fecha de la queja: 30 de Mayo de 2018. Remitido a procuraduría: Mediante Oficio de fecha 05-sept -2018 2. Quejoso: Jaser Cruz Gambino. Fecha de la queja : 2 de Agosto de 2018. Remitido a procuraduría: Mediante Oficio de fecha 05-sept -2018	Se observa que de cuatro (4) recibidas por el riesgo planteado, a dos se les ha aperturado proceso disciplinairo en la entidad. Las otras dos fueron remitidas directamente a la Procuraduría sin haber iniciado la Oficina de Control Inerno Diciplinario proceso interno de apertura de indagación.	Se recomienda a la OCID adelantar, de conformidad al cumplineto de las normas legales, las actuaciones tendientes a establecer si las quejas relacionadas con éste riesgo ameritan la apertura de procesos disciplinarios.

(ORIGINAL FIRMADO)
SANDRA LEMUS DUARTE
Tecnico Administrativo OACI
Realizó el seguimiento

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Revisó el seguimiento